



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00269867-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto y designar varios FQ

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente al personal docente que se detalla a continuación, en el cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 31-03-2023, la designación interina dispuesta por Res. Dec. 2683/22 del Dr. Manuel PEREZ (Legajo N° 32.605), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) -Código 111- interino- en reemplazo del Dr. Rodrigo Iglesias (Legajo 36.440) del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 2º: Designar interinamente al Dr. Manuel PEREZ (Legajo N° 32.605), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) -código 111- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-04-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 31-03-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 31-03-2023, la designación interina dispuesta por Res. Dec. 512/23 de la Dra. María Valeria PFAFFEN (Legajo N° 38.289), en el cargo de Profesora Adjunta (DS) -Código 111- interino- en reemplazo del Dr. Fabio Malanca (Legajo 31.244) del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 4º: Designar interinamente a la Dra. María Valeria PFAFFEN (Legajo N° 38.289), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) -código 111- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-04-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 31-03-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 5º: Dejar sin efecto a partir del 31-03-2023, la designación interina dispuesta por Res. Dec. 513/23 del Dr. Gustavo PALANCAR (Legajo N° 34.850), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) -Código 111- interino- en reemplazo de la Dra. Dolores Rubianes (Legajo 34.778) del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.-

Artículo 6º: Designar interinamente al Dr. Gustavo PALANCAR (Legajo N° 34.850), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) -código 111- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-04-2023, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 31-03-2023 y hasta el día de ayer.-

Artículo 7º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 8º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes